



BOLSA
DE COMERCIO
DE ROSARIO

BCR Institucional

12 de diciembre de 2019

COMUNICADO

Señores operadores y asociados de la BCR:

La Bolsa de Comercio de Rosario lamenta profundamente los graves inconvenientes provocados por la empresa Vicentín S.A.I.C. a las firmas operadoras del Mercado Físico de Granos y a la cadena de producción y comercialización en general por la suspensión de pagos y de obligaciones comerciales.

Habiendo transcurrido ya una semana desde el momento en que la compañía informó el inicio del proceso de reestructuración de pagos, sin que hasta el momento se conozca una propuesta concreta y firme hacia sus acreedores y proveedores en general, la Institución ha resuelto intimar al representante de Vicentín S.A.I.C. ante la BCR para que –en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11° inciso 6) del Estatuto y del artículo 28° del Reglamento de Operadores del Mercado Físico de Granos– en el término de 24 horas presente un informe sobre el total de las deudas vencidas al día de la fecha por contratos de compraventa de granos recibidos a precio firme o a fijar precio y los términos generales de una propuesta de regularización de la misma.



BCR

SERVICIOS
PARA ASOCIADOS
Y CLIENTES

■ BCR

Córdoba 1402 · S2000AWV Rosario · ARG
Tel.: 54 341 525 83 00 Int. 1333
infosocios@bcr.com.ar
www.bcr.com.ar